

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL COTS  
DEL DÍA 12 DE ABRIL DE 2018**

Habiéndose convocado Asamblea General Ordinaria el día 12 de abril de 2018, a las 18:00h en primera convocatoria y a las 18:30horas en segunda, comienza la sesión con arreglo al siguiente,

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación del Acta de las Asambleas anteriores, ordinaria y extraordinaria.
2. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de actividades 2017.
3. Presentación y aprobación, si procede del Balance económico 2017 y del presupuesto 2018.
4. Informe auditoría 2017 (será presentado por el auditor)
5. Otras informaciones.
  - 5.1. Plan de Trabajo 2018.
  - 5.2. Plan de Formación 2018.
  - 5.3. Información Consejo General del Trabajo Social.
6. Ruegos y preguntas.

La Asamblea da comienzo con la lectura de los puntos del orden del día por la Secretaria.

**1. Lectura y aprobación del Acta de las Asambleas anteriores, ordinaria y extraordinaria.**

Se pasa a votar la aprobación de las actas de las anteriores asambleas general ordinaria y extraordinaria. Ambas son aprobadas por unanimidad.

**2. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de actividades 2017.**

La Presidenta presenta un breve resumen de la memoria de actividades destacando aquellas actividades más relevantes que se han llevado a cabo o en las que ha participado el Colegio durante el año 2017.

Éstas han sido, entrevista mantenida con el Alcalde del Ayuntamiento de Valencia, Joan Ribó a la que acudieron la Presidenta y Vicepresidenta del COTSV, reuniones de colaboración y coordinación Xavier Úceda, Delegado del Consejo para el Nuevo Modelo Social Valenciano, asistencia y participación en el XIII Congreso Estatal e Iberoamericano del Trabajo Social que tuvo lugar en Mérida, celebración del Día Internacional del Trabajo Social en el COTSV en el que se le hizo entrega del Premio del Día Internacional del Trabajo Social a la colegiada M<sup>a</sup> José Monrós en reconocimiento de su trayectoria profesional, acto de homenaje a las compañeras colegiadas jubiladas, charla impartida por Sandra Casas sobre *“La sentencia que anula los recortes a la dependencia y reclamación de responsabilidad patrimonial”*, puesta en marcha del

proyecto de descentralización del Colegio abriendo una nueva sede en Ontinyent y por último, se informa que el colegio ha ofertado la I edición del curso de aplicación de instrumentos para valorar la dependencia.

Tras exponer este breve resumen se pasa a votar la memoria de actividades, es aprobada por unanimidad.

### **3. Presentación y aprobación, si procede del Balance económico 2017 y del presupuesto 2018.**

Se excusa la asistencia de la tesorera, Sonia Mira y es Teresa Seguí, contable del COTSV quien pasa a presentar el balance de pérdidas y ganancias del año 2017. Desglosa cada una de las partidas

La colegiada Inés Sánchez plantea una duda sobre el importe de los ingresos de la actividad propia a la que la contable se lo aclaró, detallándole de dónde se obtiene esa cantidad

Rubén Masiá, pregunta por el importe al que asciende el coste anual del alquiler del local y por el importe de las cuotas impagadas a lo que la contable le aclara que esa cantidad se liquidó en el 2016.

#### **PRESUPUESTO**

Es presentado por Bárbara Esplugues, Gerente del COTSV, quien efectúa una presentación de forma desglosada de todas las partidas del presupuesto.

Se propone revisar y renegociar el contrato del alquiler del local.

Inés Sánchez pregunta que se le aclare la diferencia de gasto entre licencias office y licencias software, se le aclaró a que se refería cada una de ellas.

Se explica que se ha presupuestado una nueva propuesta sobre cooperación internacional (0'7%), ésta está contemplada como subvención, se ha explicado que todavía no está concretado como se desarrollará.

Se aprueba por unanimidad.

Dado que surge interés por la cantidad a la que asciende el coste que se le paga al Consejo General de Trabajo Social, Elena Puig explica que en varias asambleas ha habido varios colegios, entre ellos el de Valencia, desde el que se le ha solicitado al Consejo que presente de forma desglosada la partida de gastos de su presupuesto. Éste argumenta que por protección de datos no es posible facilitar dicha información, no pueden publicar los gastos de personal.

Se comenta que teniendo en cuenta que es importante pertenecer a la organización colegial se propone pedirle al Consejo "beneficios" para el colegio como puede ser un programa de contabilidad/facturación común que facilite el trabajo a los colegios. Se acuerda plantear la propuesta en la próxima asamblea.

#### **4. Informe auditoría 2017 (será presentado por el auditor)**

#### **5. Otras informaciones.**

Siguiendo con los temas del Consejo se explica que éste presenta un Plan de trabajo que se centra más en realizar actividades de representación del Consejo que en actividades dirigidas a los colegios, siendo estas casi inexistentes.

##### **5.1. Plan de Trabajo 2018.**

Es presentado por Raquel Fuster, vocal del COTS, quien expone que a lo largo del año 2017 con la colaboración de un consultor, realizando entrevistas y participando en jornadas de trabajo con trabajadores/as sociales de distintas áreas de trabajo ha nacido este plan de trabajo en el que se recogen distintas actividades que deben desarrollarse con el plazo de tiempo establecido.

##### **5.2. Plan de Formación 2018**

Se excusa la asistencia de la Vocal de Formación y pasa a presentarlo la Técnico del COTS, Tania Domenech, quien expone los distintos cursos que se llevaran a cabo durante este año. El plan es aprobado por unanimidad

##### **5.3. Información Consejo General del Trabajo Social.**

En breve se van a celebrar los Premios Estatales del Trabajo Social, el Colegio se ofreció como Sede para llevarlos a cabo y ésta fue aceptada, con lo que va a ser un honor poder celebrarlo en Valencia y a los cuales estáis invitados todos los asistentes

#### **6. Ruegos y preguntas.**

La Presidenta explica que hace dos años se aprobó en la Asamblea una cuota para personas jubiladas, informa que no todas ellas han estado de acuerdo en ello. Se considera que tal vez debería contemplarse como una aportación y no como una cuota dado que por ellas no se aporta nada al Consejo.

La colegiada Trini Gregori plantea que tratándose de un acuerdo tomado en una Asamblea debe llevarse como punto del orden del día para la próxima Asamblea y votarse.

Se acuerda mantenerles en activo y que continúen participando en todas las actividades del colegio, en ningún momento constarán como deudoras

Y sin más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:00h.

Vº bueno Presidenta  
Elena Puig Reig

Secretaria  
Elena García Esteve